



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

N.º

DIPUTACIÓN de Palencia
Registro General
SALIDA
Fecha 30-12-16 00:00:00
ENúm. 20.388

D. Luis Javier San Millán Merino, Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales (Decreto 7 de Julio de 2015; B.O.P. 83 de fecha 13 de Julio de 2015), ha resuelto:

Visto el expediente de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto General de esta Entidad nº 37/2016, mediante Transferencia de Crédito entre aplicaciones ubicadas en la misma Área de Gasto y entre aplicaciones del capítulo primero de personal.

Considerando que según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por los artículos 179 a 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, arts. 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base Nº 7ª de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad.

Considerando que corresponde al Diputado Provincial de Hacienda la aprobación de los expedientes de modificación de créditos mediante transferencias entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a la misma Área de Gasto, y aplicaciones pertenecientes al capítulo primero del Presupuesto de gastos

RESUELVO

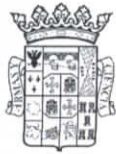
Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 37/2016, mediante transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto y entre aplicaciones del capítulo primero de personal en los siguientes términos:

ANEXO EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 37/2016

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Partidas de Gastos con créditos en ALZA

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
11/91200/231	Locomoción corporación provincial	1.200,00	16.200,00
11/91200/23300	Asistencias a órganos de gobierno	19.112,00	275.212,00
11/91201/110	Retribuciones personal eventual presidencia	1.280,00	172.107,65
11/91201/120	Retribuciones básicas administr. y conductor presidencia	810,00	23.977,11
11/91201/230	Dietas personal de presidencia	127,00	2.127,00
11/91202/110	Retribuciones personal eventual grupos políticos	1.435,00	99.914,85
12/92001/150	Productividad secretaría	1.000,00	23.560,90
14/92009/150	Productividad informática	642,00	6.642,00



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

16/92000/212	Conserv. Y rep. Edificio palacion provincial	1.500,00	48.006,45
16/92000/213	Conserv y rep. Maquin. Inst. y utill. Palacio provincial	1.000,00	11.000,00
17/33211/130	Personal laboral fijo archivos y bibliotecas	556,00	59.444,03
17/33220/212	Conserv. Y rep. Archivo provincial	1.000,00	13.500,00
21/93100/130	Personal laboral fijo intervención	953,00	24.872,49
21/93100/131	Personal laboral temporal intervención	1.455,00	26.105,00
23/93402/131	Personal laboral temporal recaudación	1.523,00	26.173,00
23/93402/150	Productividad Recaudación	777,00	6.777,00
31/45902/76201	Subvención ayuntamientos proyectos singulares	7.728,86	383.743,64
31/92007/227	Trabajos realizados por otras empresas seguridad y salud	3.770,00	55.605,42
32/45000/214	Conserv. Y reparación vehículos vías y obras e infraestructura	7.193,73	47.193,73
35/24100/121	Retribuciones complementarias promoción económica	3.200,00	99.761,36
37/13600/131	Personal laboral temporal extinción de incendios	514,00	37.889,00
38/41901/131	Personal laboral temporal inseminación artificial	12.660,00	132.758,13
38/41901/22199	Otros suministros inseminación artificial	6.000,00	26.000,00
38/41906/213	Conservación y reparación maquin. Inst y utill. Granjas provinciales	2.400,00	3.400,00
38/41906/225	Tributos granjas provinciales	1.154,67	3.654,67
43/23100/632	Obras edificio servicios sociales	8.400,00	83.400,00
43/23107/48903	Ayudas a la natalidad	20.000,00	60.000,00
43/23117/48101	Becas a jóvenes universitarios	500,00	50.500,00
44/23101/150	Productividad residencia mayores San Telmo	3.680,00	13.680,00
44/23101/212	Cons. Y rep. Residencia mayores San Telmo	1.200,00	88.945,85



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

52/33000/120	Retribuciones básicas departamento de cultura	300,00	113.119,83
52/33000/212	Conser. Y rep. Edificio cultural Abilio Calderón	2.000,00	12.739,23
52/33000/22608	Otros gastos diversos departamento de cultura	10.000,00	22.185,51
52/33403/22608	Gastos diversos exposiciones generales	11.000,00	133.142,28
52/33600/212	Conservación y reparación villas romanas	2.000,00	14.126,00
53/43000/150	Productividad turismo	1.845,00	10.745,00
53/43000/202	Arrendamiento edificio de Turismo	255,00	60.821,77
53/43209/131	Personal laboral temporal servicios relativos act. Sector tur.	19.315,00	101.180,38
61/34000/130	Personal laboral fijo deportes	4.645,00	222.878,45
61/34000/22609	Gastos diversos actividades deportes	8.537,00	125.427,25
62/33800/22101	Agua plaza de toros	1.500,00	2.782,00
TOTAL		174.168,26	2.741.298,98

Partidas de Gastos con créditos en BAJA

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
11/91200/100	Retribuciones miembros de la corporación	-22.837,00	536.186,00
13/92200/120	Retribuciones básicas asistencia a municipios	-3.770,00	183.941,22
13/92200/121	Retribuciones complementarias asistencia a municipios	-2.500,00	304.168,00
13/92200/130	Personal laboral fijo Asistencia a municipios	-1.000,00	3.019,58
17/33211/629	Catalogación archivo provincial	-8.000,00	12.000,00
21/93100/150	Productividad intervención	-500,00	2.500,00
21/93100/230	Dietas intervención	-210,00	790,00
21/93100/231	Locomoción intervención	-243,00	757,00



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

23/93401/121	Retribuciones complementarias tesorería	-2.105,00	151.504,39
23/93402/231	Locomoción recaudación	-1.000,00	0,00
31/45903/76301	Subv mancomunidades otras obras e inversiones	-7.728,86	22.271,14
32/45000/121	Retribuciones complementarias y obras e infraestructura	-48.134,00	460.847,92
32/45000/130	Personal laboral fijo vías y obras e infraestructura	-1.000,00	730.202,00
32/45300/61901	Obras de refuerzo y mantenimiento carreteras provinciales	-7.193,73	843.553,85
38/41000/220	Material de oficina desarrollo agrario	-450,00	50,00
38/41000/224	Primas de seguro desarrollo agrario	-350,00	4.347,00
38/41000/227	Trabajos realizados por otras empresas desarrollo agrario	-4.500,00	1.500,00
38/41000/230	Dietas desarrollo agrario	-454,67	45,33
38/41000/231	Locomoción desarrollo agrario	-100,00	0,00
38/41901/230	Dietas inseminación artificial	-100,00	0,00
38/41901/231	Locomoción inseminación artificial	-100,00	0,00
38/41904/45301	Subvención cámara agraria gastos funcionamiento	-3.300,00	0,00
38/41906/230	Dietas granjas provinciales	-100,00	0,00
38/41906/231	Locomoción granjas provinciales	-100,00	0,00
43/23104/632	Obras acondicionamiento ceas	-28.900,00	112.540,26
44/23101/22110	Productos limpieza y aseo residencia mayores San Telmo	-1.200,00	6.800,00
52/33000/632	Obras edificio centro cultural abilio Calderón	-3.702,84	101.087,16
52/33210/220	Material de oficina Biblioteca	-500,00	0,00
52/33210/22609	Actividades biblioteca	-2.677,90	27.322,10
52/33210/22610	Gastos diversos biblioteca	-1.119,26	380,74



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

52/33409/48908	Convenio asociación Camino artes	-8.000,00	0,00
52/33601/623	Maquin. Instalac. Y utillajes taller de restauración	-1.000,00	0,00
52/33601/625	Mobiliario y enseres taller de restauración	-1.000,00	0,00
53/43202/227	Trabajos realizados por otras empresas desarrollo turistico prov.	-255,00	73.631,41
61/34107/48917	Subv. Club deportivo Becerril	-8.537,00	4.900,50
62/33800/212	Cons. Y Rep. Plaza de Toros	-1.500,00	3.500,00
TOTAL		-174.168,26	3.587.845,60

La presente resolución es firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

En Palencia, a 16 de diciembre de 2016

EL SECRETARIO GENERAL

SRA. INTERVENTORA.-